



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISEIS (16) DE  
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON  
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE  
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA  
PROFERIDA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA SALA DE DECISIÓN  
DE TUTELAS 3 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, QUE RESOLVIÓ  
LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR RIGOBERTO ROJAS  
SANDOVAL CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
BOGOTÁ, EL JUZGADO 8° PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE  
ESTA MISMA CIUDAD Y LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ. AL TRÁMITE  
SE DISPUSO VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO  
PENAL DE RADICADO 2014-01332. RAD. NO. 11001020400020220137401  
STC15460-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO A EMIR  
MAPE GAVALAN EN CALIDAD DE APODERADA DE VÍCTIMAS, A NUBIA  
RINCÓN HERNÁNDEZ, EN CALIDAD DE PROCESADA, DENTRO DEL  
PROCESO 2014-01332 Y A LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL  
PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

